



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA GLOBALTEX S.A.

Se comunica al público que la compañía **GLOBALTEX S.A.**, aumentó su capital suscrito por **CIENT MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo Interino del cantón Guayaquil, el 2 de abril de 2013. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC-IJ-DJC-G-13-0007591** el **23 DIC2013**

El capital autorizado actual es **DOSCIENTOS UN MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**. El capital suscrito actual es **CIENT MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **CIENT MIL OCHOCIENTAS** acciones **UN DOLAR** cada una de ellas.

La reforma del estatuto social se refiere a lo siguiente: "ARTICULO TERCERO.- El capital de la compañía se encuentra dividido en capital Autorizado, Capital Suscrito y Capital Pagado. El Capital Autorizado es de DOSCIENTOS UN MIL SEISCIENTOS dólares de los estados unidos de América (US\$201.600,00). El Capital Suscrito es el que determina la responsabilidad de los accionistas y consiste en la parte en que cada uno de ellos se obliga a pagar, que es CIENT MIL OCHOCIENTOS Dólares de los Estados Unidos de América (U. S. \$ 100.800), dividido en cien mil ochocientas acciones ordinarias u nominativas de Un (1,00) dólar de los Estados Unidos de América (...)"

[Signature]
JCS/DAB
Guayaquil,

23 DIC2013

[Signature]
Ab. Víctor Anchundia Places
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

